

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA**

Organismos Autónomos

ARABAKO FORU SUHILTZAILEAK-BOMBEROS FORALES DE ÁLAVA**Anuncio de emplazamiento en el procedimiento protección jurisdiccional 112/2020**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se hace pública la interposición de recurso y la remisión del expediente al juzgado de lo contencioso-administrativo, número 2 de Vitoria-Gasteiz, procedimiento abreviado 1072/2017, seguido a instancia de la Central Sindical ELA-STV, contra la orden de servicios mínimos para la huelga general del día 30 de enero de 2020.

La publicación del correspondiente anuncio en el BOTHA sirve de emplazamiento a cuantos aparezcan interesados en el mismo que pueden comparecer y personarse en los autos en el plazo de nueve días, a contar desde el día siguiente al de dicha publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 23 de junio de 2020

El Director del Organismo Autónomo Bomberos Forales de Álava
FRANCISCO JAVIER CARRO IGLESIAS